



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref.Expte. 0047679/2010

VISTO:

la nota presentada por el Lic. José Gustavo Morales en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Filosofía, con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"La idea de 'característica' según Leibniz y cómo reconciliar la expresión de la universalidad con la práctica del razonamiento"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

LA DECANA de la
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

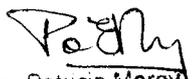
ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Lic. José Gustavo MORALES en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: *"La idea de 'característica' según Leibniz y cómo reconciliar la expresión de la universalidad con la práctica del razonamiento"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Norma Beatriz Goethe y a Manuel Antonio Correia Machuca como Directora y Co-Director, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

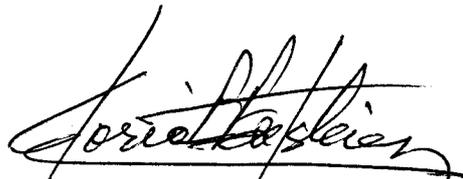
ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 21 DIC 2010

RESOLUCION N°: 2214
e.f.


Dra. Patricia Morey
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades